

Política de Calidad

El MAP se compromete con los ciudadanos, las instituciones, los servidores públicos y demás partes interesadas a impulsar la satisfacción de sus requerimientos y expectativas, para ello garantizamos una cultura de calidad basada en principios de liderazgo, gestión de las personas y mejora continua por medio de la autoevaluación con el Modelo CAF

Recalsoft - Registro de Empleados	
Registro Correspondencia Incorporación Evaluación Smap	
Datos Personales	Datos Laboral Documentos
Institución	0306 000 000 Ministerio de Educación
Cargo	20574 INGENIERO
Departamento	13605 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION 15 SANTO DOMINGO III
Fecha de Oficio	23/2/2021
Causa	Decisión Administrativa
Fecha Reclamación	23/2/2021
Expediente Certificación	8306 000 000 Ministerio de Educación
Año de Vacaciones	2
Fecha de Cliente	23/2/2021
Cotización	SIN ESPECIFICAR

de la autoevaluación con el Modelo CAF de Calidad, bajo lineamientos de las Normas ISO 9001:2015 y UNE 93200 para mejorar continuamente nuestro rendimiento organizacional, en cumplimiento con la Ley 11-08 de Función Pública, otros requisitos legales y reglamentarios aplicables, tanto en nuestro contexto interno como externo.

El MAP se compromete con los ciudadanos, las instituciones, los servidores públicos y demás partes interesadas a impulsar la satisfacción de sus requerimientos y expectativas, para ello garantizamos una cultura de calidad basada en principios de liderazgo, gestión de las personas y mejora continua por medio de la autoevaluación con el Modelo CAF

El MAP se compromete con los ciudadanos, las instituciones, los servidores públicos y demás partes interesadas a impulsar la satisfacción de sus requerimientos y expectativas, para ello garantizamos una cultura de calidad basada en principios de liderazgo, gestión de las personas y mejora continua por medio de la autoevaluación con el Modelo CAF

- Valores**
- Vocación de servicio
 - Transparencia
 - Responsabilidad
 - Integridad



Política de Calidad

El MAP se compromete con los ciudadanos, las instituciones, los servidores públicos y demás partes interesadas a impulsar la satisfacción de sus requerimientos y expectativas, para ello garantizamos una cultura de calidad basada en principios de liderazgo, gestión de las personas y mejora continua por medio de la autoevaluación con el Modelo CAF y de nuestro Sistema de Gestión de Calidad, bajo lineamientos de las Normas ISO 9001:2015 y UNE 93200 para mejorar continuamente nuestro rendimiento organizacional, en cumplimiento con la Ley 11-08 de Función Pública, otros requisitos legales y reglamentarios aplicables, tanto en nuestro contexto interno como externo.

Visión

Ser reconocido como órgano rector de la Administración Pública, por nuestros aportes a la profesionalización del empleo público, el fortalecimiento institucional y el impulso de la mejora continua de los servicios.

Misión

Elevar los niveles de eficiencia y eficacia de la Administración Pública, para contribuir a la mejora continua de los servicios públicos y la satisfacción de los ciudadanos, a través de la Profesionalización y el Fortalecimiento Institucional.

Valores

- Vocación de servicio
- Transparencia
- Responsabilidad
- Integridad



Print Preview

FO DRL-001
Version: 02

REPUBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES

RNC: 401-03674-6

Cédula : 402-2241033-0 Nombre : 24400-2021
Nombre : DIEPMS ALBERTO Tiempo Laboré : 16 AÑOS Y 11 MESES
Apellido : FERRERAS FELIZ Medio : (Dirección Administrativa)
Fecha de Nacimiento : 12/3/1992 (11:39:57 a. m.) Fecha Salida : 24/11/2020
Sexo : Masculino Fecha Reclamación: 23/2/2021 10:30:58 a.
Cargo : DIGITADOR Sueldo : \$12,741.30
Departamento : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION 15 SANTO DOMINGO III
Institución : Ministerio de Educación

Descripción	Tiempo	Monto
Indemnización (Ley 41-08) An. 48 y 49 Ley No. 41-08 y el An. 128 del Reglamento No. 523-09	7 Años	89,189.10
Vacaciones An.51, 55, Ley 41-08 del 180108 de Función Pública	39 Días	22,930.81
Total General		RDE\$112,119.91

Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 23 días del mes de Febrero, del año Dos Mil Veinte y Un (2021).

Carolina Terrero
Viceministra de Función Pública

Dra. Marixa de la Cruz Hernández
Directora de la Dirección de Relaciones Laborales

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP

A: 27 de Febrero No. 478
www.27febrero.com
Calle 102
Tel: 809-665-2200 / No.
809-665-4455
info@27febrero.com

Page 1 of 1

Escribe aquí para buscar

119 p.m.
8/9/2021

Reclamación - Sistema de Reclamación Laboral T.0

Mantenimiento Proceso Reporte Utilitario Ayuda Salir

Política de Calidad

El MAP se compromete con los ciudadanos, las instituciones, los servidores públicos y demás partes interesadas a impulsar la satisfacción de sus requerimientos y expectativas, para ello garantizamos una cultura de calidad basada en principios de liderazgo, gestión de las personas y la autoevaluación con el Modelo CAF de Calidad, bajo lineamientos de las Leyes 932-00 y 932-00 para mejorar continuamente el desempeño institucional, en cumplimiento con la Ley 932-00 y los requisitos legales y reglamentarios en el contexto interno como externo.

El rector de la Administración se compromete a la profesionalización del empleo institucional y el impulso de la mejora continua.

La eficacia y eficiencia de la Administración se logra a través de la mejora continua de los servicios que se ofrecen a los ciudadanos, a través de la implementación de la mejora continua institucional.

MAP
MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Avanzamos para ti

Reclamación - Cálculo Laboral

Registro

Cédula: 402-2241033-0 Nombre: 24400-2021
Nombre: DIEPMS ALBERTO Estado: [Estado] [Estado]
Apellido: FERRERAS FELIZ Fecha de Salida: 23/2/2021
Sexo: Masculino Tipo: [Estado Simplificado] No
Cargo: DIGITADOR Fecha Reclamación: No
Institución: 0006 0000 (Ministerio de Educación)
Secuencia: 0001 24400 Fecha Último Salario: 31/5/2015 Fecha de Cálculo: 23/2/2021

Código	Descripción	Tiempo	Salario	Importe
1	Indemnización (Ley 41-08)	7	12741	89189
2	Vacaciones	39	12741	22691
Total				112,119.91

VALORES
Vocación de servicio
Transparencia
Responsabilidad
Integridad

Escribe aquí para buscar

119 p.m.
8/9/2021